



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N°3600/2021, presentada por la Dra. Brígida Norma Baeza, DNI N° 21.969.569; y,

CONSIDERANDO:

Que en la nota del Visto la Dra. Baeza, Directora del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia solicita arbitrar los caminos críticos a fin de realizar el llamado a concurso regular para cubrir el cargo de Director/a del citado Instituto.

Que la Dra. Baeza manifiesta que ha concluido su mandato como Directora.

Que en tal sentido, ha presentado a este Consejo Directivo su informe de gestión al frente del IESyPPat. para su aprobación.

Que corresponde llamar al concurso según indica el documento “Pautas de funcionamiento de las unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, aprobado por este Consejo Directivo por Res. CD_FHCS N° 427/12 y la Ord. CS N° 131/09.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Llamar a concurso público para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia.

Art. 2°) Cumplir con los criterios señalados en el documento “Pautas de funcionamiento de las unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, aprobado por este Consejo Directivo por Res. CD_FHCS N° 427/12 y la Ord. CS N° 131/09.

Art. 3°) Designar a tal efecto al jurado que se indica en el Anexo, conformado por los actuales Directores de institutos y otras unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales con cargo honorario, como miembros titulares y suplentes.

Art. 4°) Sustanciar el concurso en la sede Comodoro Rivadavia.

Art. 5°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 289/2021

mta
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

...//

...//2.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 289/2021

ANEXO I

Jurado concurso para cubrir el cargo de Director/a del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia.

TITULARES

Dr. Gonzalo Pérez Álvarez

Dr. Juan Manuel Diez Tetamanti

Dr. Alejandro Monti

SUPLENTES

Dr. Julio Vesub

Dra. Cristina Massera

Dr. Daniel Cabral Marques